

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10920 *SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA*

Edicto

Don Ángel Luis Sánchez Martínez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 2 (Antiguo mixto n.º 2) de San Cristóbal de La Laguna.

Hago Saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Declaración de fallecimiento, 173/2018 a instancia de don Julio Manuel González De La Paz, María del Carmen González De La Paz, Carlos González Abreu y Sergio González Abreu, sobre el fallecimiento de don Manuel De La Paz Ramos y don Genaro Antonio De La Paz Ramos, ambos hermanos, nacidos en Tacoronte el 22 de diciembre de 1926 y 27 de septiembre de 1924, respectivamente, los presuntos fallecidos murieron jóvenes, no llegando a los veinte años de edad según manifiestan sobrinos y sobrinos nietos; habiéndose dictado decreto de fecha 7 de febrero de 2019, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Se señala para la celebración de la comparecencia el próximo día 4 de abril de 2019, a las 9:30 horas, citándose al efecto a los promotores del expediente, al Ministerio Fiscal y a todo aquel que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Dar publicidad a esta resolución mediante dos edictos que con intervalo de diez días se publicarán en el "Boletín Oficial del Estado" y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tacoronte haciéndose constar en el edicto que podrá intervenir en la comparecencia cualquiera que pudiera tener interés en ellos, haciéndose entrega a la parte promovente para su diligenciado".

Lo que se hace público a efectos de que los que tengan noticias de su existencia o paradero puedan ponerlas en conocimiento del Tribunal y ser oídos en la comparecencia señalada.

San Cristóbal de La Laguna, 14 de febrero de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Vansea Untiedt Lecuona.

ID: A190010440-2